



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

RESOLUCION Nº 37.135 DEL 5 OCT. /2012

EXPEDIENTE Nº 278 aumento de capital, cambio de denominación y reforma de los artículos 3º y 1º de HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A. por QBE SEGUROS LA BUENOS AIRES S.A., aprobados en las asambleas de fecha 02 de mayo de 2012 y 06 de junio de 2012.

SINTESIS:

VISTO... Y CONSIDERANDO...

EL SUPERINTENDENTE
DE SEGUROS DE LA NACION
RESUELVE:

ARTICULO 1º — Conformar el aumento de capital y la reforma del artículo 3º de HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A., conforme fuera aprobado en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 02 de mayo de 2012.

ARTICULO 2º — Conformar el cambio de denominación de HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A. por QBE SEGUROS LA BUENOS AIRES S.A. y la reforma del artículo 1º del Estatuto Social, tal como fuera decidido en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 06 de junio de 2012.

ARTICULO 3º — Dar intervención a la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA a los fines establecidos en los artículos 5º y 167º de la Ley Nº 19.550.

ARTICULO 4º — Tómese nota en el Registro de Entidades de Seguros.

ARTICULO 5º — Regístrese, notifíquese y publíquese en el Boletín Oficial. — Lic. JUAN A. BONTEMPO, Superintendente de Seguros de la Nación.

NOTA: La versión completa de la presente resolución puede ser consultada en la Mesa General de Entradas de la Superintendencia de Seguros sita en Julio A. Roca 721, Planta Baja, Capital Federal.

e. 12/10/2012 Nº 103285/12 v. 12/10/2012

Fecha de publicacion: 12/10/2012